

**TOODOS  
DECIMOS**

# Viro



**NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA**

El Salvador, Martes 20 de enero de 2026

Cuarta Época, No. 945

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

# “Nuestra guerra contra las pandillas no tuvo una tan sola baja civil”: Nayib Bukele

Información Pág. 2



## INFORMACIÓN NACIONAL

**Despreciar los Acuerdos de Paz, es no valorar el dolor del pueblo salvadoreño: CDHES**

Pág. 3

## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

**Suman 39 muertes y 73 heridos en accidente en España**

Pág. 7



### INICIO DE CLASES.

ESTE LUNES 19 DE ENERO CERCA DE 900 COLEGIOS PRIVADOS INICIAN EL AÑO LECTIVO 2026, CUYA MATRÍCULA RONDA LOS 160 MIL ESTUDIANTES. OTROS COLEGIOS COMO EL SANTA CECILIA DE SANTA TECLA, Y EL LICEOS SALVADOREÑOS INICIARON LAS CLASES A MEDIADOS DE LA SEMANA PASADA. ES DE SEÑALAR QUE 12 COLEGIOS PRIVADOS HAN CERRADO DEBIDO A LA CRISIS FINANCIERA, Y 15 MIL ALUMNOS MENOS MATRICULADOS. FOTO DIARIO CO LATINO/ ITEXSAL.

# El Salvador desarrolla desayuno nacional de oración

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Este lunes, el presidente de la República, Nayib Bukele presidió el “primer desayuno nacional de oración por El Salvador” que reunió a miembros de la Junta Directiva de “Próspera Foundation”, integrada por senadores y congresistas de los Estados Unidos, así como autoridades de los tres órganos del Estado salvadoreño, y líderes religiosos del país.

Según la secretaria de Prensa de Presidencia de la Presidencia la actividad, desarrollada en el Palacio Nacional, en San Salvador, se consolidó “como un espacio de unidad espiritual”, en el que la fe fue el eje para promover valores que fortalezcan la paz y la visión compartida de un país en transformación.

En el discurso del mandatario, como es típico en cada aparición pública, recordó “el pasado oscuro” que por años “marcó” al territorio salvadoreño, consecuencia de la violencia ejercida por las pandillas.

Bukele recordó cómo ese período dejó profundas heridas en las comunidades y limitó el desarrollo del país, subrayando que la superación de esa etapa ha requerido decisiones firmes, pero también una base sólida de valores, fe y unidad nacional.

El jefe de Estado comentó que el régimen de excepción se implementó luego del fin de semana que se asesinaron a más de 80 salvadoreños a manos de las pandillas. Mencionó que, hubo un fin de semana en 2022 en el que estas estructuras criminales intensificaron sus ataques, asesinando aproximadamente a un salvadoreño cada media hora.

“No sabíamos qué hacer y en-

tonces dije: ‘hagamos una oración’ y oramos, pedimos sabiduría, guía, pero sobre todo pedimos por algo que era mi mayor temor y era que cuando fuéramos contra ellos, había 70,000 pandilleros, las bajas humanas fueran mínimas”, detalló.

El mandatario destacó que no se tuvo ninguna baja civil, lo que representa “una prueba fehaciente de que Dios obra cuando se le pide con fe, y no hay forma que nadie lo niegue”.

Asimismo, indicó que otros países han intentado replicar el modelo de transformación, con quienes se han compartido información, diseños de las cárceles y donde se han enviado equipos para trabajar en conjunto. Sin embargo, hasta hoy, ninguno ha obtenido los resultados alcanzados en El Salvador señalando que la razón es porque como pilar fundamental debe incluirse “la oración”.



La actividad fue desarrollada en el Palacio Nacional, en San Salvador, para promover valores que fortalezcan la paz y la visión compartida de un país en transformación. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

El fundador Próspera Foundation, Manuel Espina, destacó “los éxitos” que ha tenido en presidente Bukele al frente de la administración pública. “En la escritura dice que si levantamos el nombre de Jesús, todas las cosas serán atraídas a Él. Así que hoy, juntos en El Salvador, en el pri-

mer desayuno nacional de oración en este país, estamos levantando el nombre que es sobre todo nombre”, expresó.

En el evento estuvo presidente diputados de la Asamblea Legislativa y magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

## “Nuestra guerra contra las pandillas no tuvo una tan sola baja civil”: Nayib Bukele

“La dictadura de las pandillas”, así catalogó el presidente de la República, Nayib Bukele a la época donde las estructuras criminales “gobernaban” el país y que el Gobierno del entonces no pudo controlar.

Las declaraciones las brindó este lunes en un discurso durante un desayuno nacional de oración. Donde habló a favor de la seguridad pública y de su Gobierno con el régimen de excepción.

“Como todos ustedes saben, El Salvador es un país que ha sufrido mucho, tuvimos dos guerras, la guerra civil en los ochentas y luego la guerra que vino después, que fue más sangrienta aún que la misma guerra civil, que fue la guerra de las pandillas, la dictadu-

ra de las pandillas, como yo le llamo”, comentó Bukele.

Estas estructuras, enfatizó el mandatario, “no solo asesinaron más salvadoreños que los que mu-

raron en la guerra, sino que además tenían secuestrado a nuestro país. Ellos eran el verdadero gobierno de este país”.

Los pandilleros “ponían to-



Bukele habla sobre su política de seguridad y señala que no ha habido “ninguna baja civil” en la guerra contra las pandillas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

ques de queda, controlaban quién podía ir de un lugar a otro lugar, ponían impuestos, el 80% de los negocios pagaban impuestos, más del porcentaje que pagan ahora. Y el que no pagaba los impuestos era asesinado por no pagarlos.”

Bukele remarcó que en El Salvador “había una dictadura, la dictadura de las pandillas, la dictadura del crimen, y la gente sufría esa dictadura, que además era cruel, tanto que llegaba a cortarle las manos a sus ciudadanos. Y ese fue uno de miles, de cientos, de miles de caso”.

Es entonces que, en marzo de 2022, Bukele y la Asamblea Legislativa imponen un régimen de excepción para combatir “frontal-

mente a las pandillas”. “Al día de hoy, nuestra guerra contra las pandillas no tuvo una tan sola baja civil. Yo no sé cómo explicarlo, más que porque fue la mano de Dios. Y nadie puede dudar”, comentó Bukele.

A la fecha, se han detenido a más de 90 mil presuntos pandilleros, pero entre ellos a miles de personas que nada tienen que ver con pandillas. Si bien Bukele señala que ni ha habido “ninguna baja civil”, lo cierto es que organizaciones defensoras de derechos humanos, han denunciado la muerte de inocentes dentro de los centros penales. De hecho, Socorro Jurídico Humanitario explicó que cada año se registran más de 100 muertes en penales, con un total de 470 al cierre de 2025. De esa cifra 441 no eran pandilleros.

# Despreciar los Acuerdos de Paz, es no valorar el dolor del pueblo salvadoreño: CDHES

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) aseguró que despreciar los Acuerdos de Paz es no valorar con objetividad el dolor y sufrimiento del pueblo salvadoreño, que se manifestó por la culminación del conflicto armado, considerar que este hecho fue una farsa, es repudiar a todos aquellos que vivieron, sufrieron y perdieron a sus seres queridos.

“No nos parece justo olvidar a todas las víctimas, que realizaron día a día diferentes actividades por un país más justo, digno, democrático y que se les resolviera las necesidades de los derechos económicos y sociales, producto de ello, los diferentes cuerpos de seguridad, grupos paramilitares, escuadrones de la muerte, Fuerza Armada, llevaron a

cabo acciones de represión contra todo el pueblo”, enfatizó.

Según la CIDHES, es importante recordar y conmemorar este momento histórico, que marcó la historia del país y transformó el rumbo a un nuevo camino de democracia, aunque falta mucho por consolidarlo, por lo cual no se debe permitir que las pasiones políticas confundan la realidad histórica.

Asimismo, recaló que los Acuerdos de Paz marcaron la finalización del conflicto armado, el cual duró 12 años, donde aproximadamente ocho mil personas desaparecieron, más de ochenta mil personas asesinadas, miles de personas torturadas, desplazados, familias desintegradas de diferentes sectores sociales y una herencia de impunidad.

La CIDHES consideró necesario seguir luchando, para que los acuerdos aún pendientes se cumplan, así como instituciones surgidas no se desnaturalicen de



La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) considera importante recordar y conmemorar los Acuerdos de Paz, que marcaron la historia del país y puso fin al conflicto armado. Foto Diario Co Latino/cortesía.

sus verdaderas funciones, tal es el caso de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

La firma de los Acuerdos de Paz tenía diversos objetivos que debían cumplirse, como la obligación del Estado en investigar

las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la guerra, la creación de la PNC y reducción del ejército, una nueva estructura para el Órgano Judicial y la creación de la PDDH. Sin embargo, a 34 años de este hecho histórico se ha producido un quiebre del orden

constitucional, con la violación del principio democrático de alternancia en el ejercicio de la presidencia de la República, y el regreso de los militares como columna vertebral de un gobierno inconstitucional.

## Protección Civil emite aviso por vientos nortes en todo el país

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

La Dirección General de Protección Civil emitió un aviso por el ingreso de vientos nortes a escala nacional, que generará bajas temperaturas en zonas montañosas. Esta condición climática se debe al Frente Frío No. 29 e ingreso de masas de vientos polares. Se espera que esta condición se mantenga durante las próximas horas.

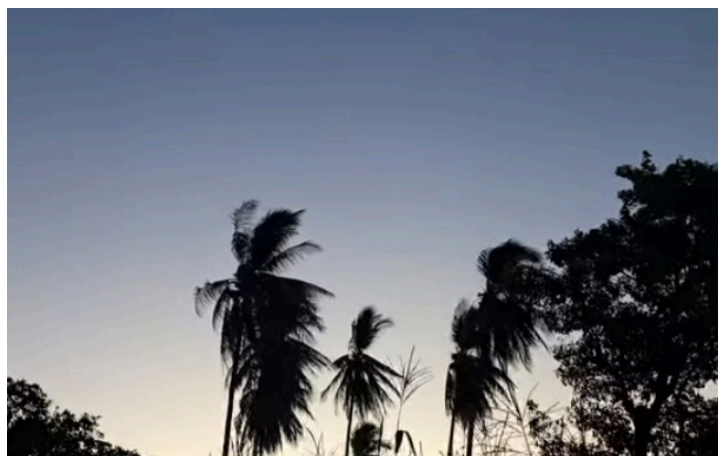
Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), este martes 20 de enero, continuarán los vientos nortes y norestes con ráfagas ocasionales de entre 50 y 70 kilómetros por hora (km/h) más notables en zonas altas de todo el país, o inclu-

so mayores en aquellos lugares cuyo terreno favorezca el aceleramiento adicional del viento.

“A partir del miércoles 21 de enero y para el resto de la semana, regresará la influencia del flujo acelerado del este. En estos días no se prevén lluvias, aun cuando el cielo esté un poco nublado por las tardes.

Las temperaturas diurnas generarán un ambiente cálido en exteriores y agradables a la sombra, las temperaturas nocturnas generarán un ambiente fresco por las noches y las madrugadas”, indicó el MARN.

Protección Civil pidió a la población evitar las quemadas de maleza, con especial cuidado en grandes extensiones de tierra, como en el caso de los agricultores, quienes deben de buscar alternativas al uso del fuego



Protección Civil emite un aviso por el ingreso de vientos nortes a escala nacional, ya que se generará bajas temperaturas en zonas montañosas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

para la preparación de sus tierras y eliminación de rastros.

Asimismo, no hacer fogatas, cocinar con leña al aire libre o quemar basura, en especial cuando existan condiciones de

ráfagas de viento, al sospechar o detectar un conato de incendio, informar lo más pronto posible a las instituciones de respuesta correspondientes.

Hizo un llamado a verificar e

intervenir las zonas de potencial peligro en las viviendas y sus alrededores, por ejemplo, ventanas, tejado o láminas inestables o no aseguradas y ramas, árboles y vallas publicitarias propensas a desprenderse o caer.

Protección Civil reiteró que es necesario abrigarse adecuadamente ante los vientos y la baja de temperaturas, con especial atención las personas con enfermedades respiratorias, menores de edad y adultos mayores.

En las últimas horas un árbol cayó sobre un camión que transitaba sobre el km 55 1/2 en la carretera que conduce de San Salvador hacia Sonsonate, dos personas quedaron atrapadas en el vehículo y se trabajó por auxiliarlas.

# Al menos 38 Defensores de Derechos Fundamentales se encuentran presos en El Salvador



Amnistía Internacional considera que las detenciones a los defensores de derechos humanos no son hechos aislados, sino que forman parte de un patrón sistemático de criminalización que busca silenciar a quienes denuncian abusos. Foto Cortesía.

**Saúl Méndez**  
Colaborador

El Movimiento Universitario de Pensamiento Crítico (MUPC) aseguró que en El Salvador, bajo la administración de Nayib Bukele, existen al menos 38 personas defensoras de derechos ambientales, derechos sindicales, derechos humanos, derechos políticos, derecho a la libre información para la ciudadanía, que guardan prisión.

Rafael Paz Narváez, integrante del MUPC, detalló que figuras como Eugenio Chicas, Luis Alberto Menjívar, Ruth Eleonora López, Enrique Anaya, Fidel Zavala, defensores sindicalistas y de las comunidades que han defendido la tierra, han sido privadas de libertad exclusivamente por expresar pacíficamente sus ideas y ejercer sus derechos.

Por su parte, Agnès Callamard, Secretaria General de Amnistía Internacional, declaró en el 2025 que las detenciones a los defensores de derechos humanos no son hechos aislados, sino que forman parte de un patrón sistemático de criminalización que busca silenciar a quienes denuncian

abusos, exigen justicia y demandan transparencia en la gestión pública.

“El recrudecimiento de este patrón en las últimas semanas es una clara señal de alerta sobre la velocidad con la que el gobierno de Nayib Bukele está desmantelando el espacio cívico”, afirmó en el 2025 tras declarar a Ruth López como presa de conciencia, estatus se otorga a quienes han sido privadas de libertad exclusivamente por ejercer sus derechos sin haber recurrido a la violencia ni incitado al odio.

Expertos en derecho constitucional afirmaron que el contexto actual de instrumentalización del proceso penal para perseguir judicialmente a defensores de derechos humanos no habría sido posible sin las reformas estructurales previas impulsadas por el presidente Bukele y la Asamblea Legislativa, como la destitución irregular, en mayo de 2021, de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y del Fiscal General.

Además, la reforma aprobada en septiembre de ese mismo año, que forzó el retiro obligatorio de cientos de jueces y fiscales mayores de 60 años, sin que sus

sustituciones se realizaran mediante procesos transparentes ni fundamentados en criterios técnicos, favoreció el debilitamiento de la independencia del sistema judicial.

Por otra parte, el MUPC también denunció que comunicadores sociales han sido víctimas de la persecución política por exponer casos de corrupción e injusticias por parte de servidores públicos.

Tal es el caso de al menos 55 periodistas salvadoreños que abandonaron el país durante el 2025, mientras el gremio ha reportado 314 agresiones, según datos de la Asociación de Periodistas de El Salvador, la cual

también se exilio por temor a regresarías del gobierno, y la Red Centroamérica de Periodistas.

Pero la persecución no se han limitado a periodistas. Comunicadores sociales han alertado sobre el incremento de ataques virtuales encabezados por cuentas troles en redes sociales afines al gobierno. Algunos, incluso, denunciaron hostigamiento policial.

“En este contexto, algunos compañeros, defensores ambientales, algunos compañeros que también se desempeñan en la comunicación social, se han comunicado con nosotros y nos han solicitado que elevemos una denuncia de persecución y amenaza de capturas”, reveló Narváez.

“Hay compañeros comunicadores que han recibido amenazas, han recibido hostigamiento policial por cercanía en las viviendas y en este momento también se ha recurrido a la rumorología, a la difusión de amenazas por terceras personas o amenazas a través de comunicación por troles”, afirmó.

Según una investigación realizada por la revista Vórtice, de la Universidad Francisco Gavidia, la red de cuentas troles que conforman el ejército virtual pro-Bukele, publica en promedio alrededor de 700 mensajes al día, entre tuits y retuits; otras cuentas asociadas a la red publican entre 100 y 200 en un día.

“Es preocupante que iniciemos este año 2026 todavía con

una larga lista de compañeros y compañeras en prisión política en El Salvador y es preocupante que defensores ambientales y personas que se esfuerzan por la comunicación social estén siendo perseguidas y estén siendo amenazadas con ser capturadas”, aseveró.

El MUPC exige que se cese la persecución contra las personas que ejercen su derecho de defender el medio ambiente, defender los derechos sindicales, defender los derechos políticos y defender los derechos a la comunicación.

**“Hay compañeros comunicadores que han recibido amenazas, han recibido hostigamiento policial por cercanía en las viviendas y en este momento también se ha recurrido a la rumorología, a la difusión de amenazas por terceras personas o amenazas a través de comunicación por troles”**



# Colegios privados inauguran año lectivo 2026

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

La Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) inauguró este lunes 19 de enero el año lectivo 2026 del calendario nacional y la continuidad 2025-2026 de los colegios privados internacionales.

Javier Hernández, presidente de ACPES, dijo que este 19 de enero de 2026 más de 900 colegios privados de El Salvador iniciaron las clases, cuya matrícula ronda los 160 mil estudiantes, sin embargo, 12 colegios privados han cerrado debido a la crisis financiera y 15 mil alumnos menos matriculados

Explicó que desde junio de 2025 hasta hoy el 100% de colegios privados de El Salvador han estado dedicados al ingreso de la reforma educativa “Mi nueva escuela”, lo cual ha llevado el desarrollo de capacitaciones, actualizaciones a docentes y el acondicionamiento con los padres de familia y estudiantes sobre el nuevo enfoque curricular.

“En el nivel de educación de primera infancia este 2026 entramos al 100% con esta reforma, lo cual las instituciones públicas ya habían hecho en el 2025, mientras los colegios privados aprovechamos ese año para capacitar a los do-

centes. Empezamos el 2026 con docentes actualizados y la formación necesaria para entrar en la reforma educativa de la primera infancia”, expresó.

Hernández dijo que está el compromiso de capacitarse en el primer trimestre del año escolar 2026, en los otros niveles de educación, la reforma educativa está relacionada con la educación media, donde hay cinco bachilleratos técnicos productivos que sustituyen algunas áreas de desempeño en el bachillerato técnico vocacional ya expirado con esta reforma.

Asimismo, detalló que la reforma educativa en el primero y segundo año de bachillerato el pensum común ha descartado en el bachillerato general la asignatura de habilitación la-

boral y le ha dado ingreso a otra asignatura relacionada con educación financiera, además, la reforma anterior había dejado fuera el área de educación física, pero hoy ya es curricular, aunque los colegios privados nunca dejaron de dar la asignatura de educación física en el bachillerato.

“Hoy 2026 ya es al 100% de colegios privados que asisten a este encuentro de la tecnología y la inteligencia artificial al servicio del aprendizaje. Más de 775 colegios privados en el país no aumentaron ni colegiatura ni matrícula para el año 2026, eso significa que la cantidad de colegios que logró actualizar el valor de la colegiatura y de matrícula fueron muy pocos, en consideración que el esquema económico del país

cada día de mayor costo”, sostuvo.

El presidente de ACPES señaló que la asfixia financiera es la principal razón por la cual los colegios cierran sus puertas, el nacimiento de nuevos colegios privados cada año es menos.

La disponibilidad de estudiantes a matricular cada año en los niveles de primera infancia son más limitados, la razón principal razón es la baja natalidad en el país y el tema económico que golpea a las familias salvadoreñas.

**El presidente de ACPES señaló que la asfixia financiera es la principal razón por la cual los colegios cierran sus puertas, el nacimiento de nuevos colegios privados cada año es menos.**



Cerca de 900 colegios privados inician el año lectivo 2026, cuya matrícula ronda los 160 mil estudiantes. Foto Diario Co Latino/ITEXSAL.

# PROVIDA impulsa la captación de aguas lluvias para mitigar los efectos de la sequía

Saúl Méndez  
Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA inauguró un Sistema de Captación de Aguas Lluvias en la comunidad San Miguelito, cantón Cuyuapa, distrito de Santa Catarina Masahuat, municipio de Sonsonate Norte, con el que se beneficiará a más de 40 familias afectadas por la escasez hídrica.

El sistema incluye lavaderos públicos integrados y una capacidad de almacenamiento de 10 mil litros de agua, destinada al uso doméstico como medida paliativa ante la falta de acceso al recurso, una problemática agravada por los efectos del cambio climático.

La iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto “Revitalizando el desarrollo local sostenible y el idioma náhuat con enfoque de derechos humanos en cuatro comunidades de El Salvador”, que prioriza el fortalecimiento del desarrollo local como vía para la revitalización del idioma náhuat pipil, lengua ancestral que actualmente cuenta con menos de 100 hablantes nativos en comunidades de la zona norte de Sonsonate, como consecuencia de la represión histórica y la falta de apoyo estatal.

PROVIDA señaló que sus esfuerzos por garantizar el acceso sostenible al agua y al saneamiento responden también al avance de la deforestación, la contaminación ambiental y la ausencia de una protección efectiva de los ecosistemas por parte del Estado.



Por su ubicación en el corredor seco centroamericano, El Salvador se encuentra entre los países más vulnerables al cambio climático, expuesto a fenómenos extremos como sequías prolongadas, olas de calor y lluvias intensas. Foto Cortesía

“Estos siguen siendo problemas graves que nos están llevando a la pérdida de nuestras fuentes de agua”, advirtió la organización.

Asimismo, hizo un llamado urgente a las autoridades para fortalecer las políticas de conservación ambiental.

“En PRO-VIDA luchamos por la preservación del agua mediante campañas de reforestación y procesos de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente junto a las comunidades”, destacó.

Por su ubicación en el corredor seco centroamericano, El Salvador se encuentra entre los países más vulnerables

al cambio climático, expuesto a fenómenos extremos como sequías prolongadas, olas de calor y lluvias intensas, que impactan directamente en la agricultura y la seguridad hídrica.

De acuerdo con la Dirección General del Observatorio de Amenazas del Ministerio de Medio Ambiente, la variabilidad climática ha intensificado las sequías meteorológicas, especialmente en las zonas oriental y paracentral del país, con probabilidades de ocurrencia de hasta un 80 % durante la temporada lluviosa. Esta situación se traduce en pérdidas recurrentes de

cosechas y en migración forzada asociada al cambio climático.

PROVIDA desarrolla diversos proyectos orientados a la defensa del derecho humano al agua, la sanidad y la seguridad hídrica. La organización reconoce la importancia de la gestión comunitaria de los recursos acuíferos. Su labor se enfoca en impulsar iniciativas locales que permitan llevar agua de calidad a familias en situación de vulnerabilidad, muchas de ellas afectadas por enfermedades relacionadas con la falta de sistemas adecuados de saneamiento.

“Somos una asociación hu-

manitaria que promueve procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos, resiliencia al cambio climático y desarrollo territorial, con enfoque de derechos, género y generación”, detalló la organización.

“Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente junto a las comunidades más empobrecidas, fortaleciendo capacidades e incidiendo en políticas públicas en articulación con actores locales y nacionales”, agregó.

El sistema de captación de aguas lluvias contó con el apoyo de PROVIDA, el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA, el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia y la Coordinadora de ONGD de Navarra.

**“Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente junto a las comunidades más empobrecidas, fortaleciendo capacidades e incidiendo en políticas públicas en articulación con actores locales y nacionales”**

## Ataque de EEUU a Venezuela intenta dar continuidad al paradigma colonial, afirma excanciller boliviano

MÉXICO/Xinhua

Por Wang Zijian y Wang Zhiying

La reciente acción militar de Estados Unidos contra Venezuela no solo tiene como su meta apoderarse de los recursos naturales del país sudamericano, sino que también intenta dar continuidad al paradigma colonial, afirmó en una entrevista vía telefónica con Xinhua el exministro boliviano de Relaciones Exteriores (2017-2018), Fernando Huanacuni, agregando que el Sur Global no debe sucumbir ante esta amenaza.

Huanacuni aseveró que el ataque de Estados Unidos a Venezuela tiene como objetivo claro adueñarse del petróleo, un recurso de valor estratégico para su seguridad nacional, pero no se debía olvidar, al mismo tiempo, su intención profunda de darle continuidad al paradigma colonial.

“El imperio obviamente quiere apoderarse de todo, y América Latina, Asia y África son ricos en recursos naturales estratégicos”, dijo el excanciller de Bolivia, tomando el caso de Venezuela como un ejemplo.

No obstante, advirtió que la intención real del país norteamericano consiste en volver a posicionar el paradigma colonial en la época multipolar.

Este paradigma, según él, quería perpetuar una configuración donde los estadounidenses “son los superiores y elegidos, y todos tienen que obedecer”.

“Muchos dijeron que la Doctrina Monroe ya está finalizada, es la historia pasada. Pero no, hoy en día estamos viendo la acción de la nueva etapa de Doctrina Monroe, más aún, la llamada Doctrina ‘Donroe’ (Corolario Trump)”, afirmó.

A su juicio, la Doctrina Monroe reavivada viola todo el derecho internacional y pone en zozobra al mundo entero, incluida América Latina y los llamados aliados europeos de Estados Unidos.

Huanacuni subrayó que la acción de soberbia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, vulnera todos los derechos jurídicos y políticos, consensuados a nivel de la humanidad y que hoy están siendo ignorados.

Destacó que a Estados Unidos no le interesan los derechos humanos, mucho menos le importaría la democracia bajo el



pretexto de someter y saquear recursos naturales.

“Es una gran oportunidad para entender la realidad y darnos cuenta de la falsa promesa de democracia”, indicó el entrevistado. Desde su perspectiva, la potencia norteamericana no se detendrá por solo satisfacer su propio interés, sino que continuará tomando América Latina como su propiedad y expandiendo su influencia más allá, aludiendo al interés estadounidense por Groenlandia, lo que ha generado preocupación por parte de Europa. Consultado por la distinta actitud que Europa mostró en el ataque a Venezuela y en la amenaza de Trump de anexión de Groenlandia, el boliviano criticó el doble rasero europeo.

“Cuando se ven afectados

de manera directa, los países europeos alzan la voz en la medida en que deberían haber condenado la invasión a Venezuela”, añadió.

“Hoy Europa está siendo testigo de lo que nosotros en Latinoamérica hemos vivido durante centurias: el colonialismo”, afirmó.

Frente a la soberbia y la arbitrariedad del Gobierno de Donald Trump, Huanacuni exhortó al Sur Global a no sucumbir y a asumir la responsabilidad en este punto álgido de la historia, destacando el rol de organizaciones como BRICS.

“No podemos sucumbir ante esta soberbia impositiva que pretende nuevamente poner en herencia y seguir a través de la imposición colonial saqueando los recursos de la humanidad”, sostuvo.

“Hoy en día los BRICS tienen una capacidad económica y además una capacidad tecnológica de poder generar un nuevo orden mundial económico”, afirmó.

Ensalzó el intento de BRICS de descomponer la hegemonía financiera del dólar y lo definió como una prioridad para fortalecer al Sur Global en la lucha contra la arbitrariedad de Doctrina “Donroe”.

Asimismo, señaló la similitud entre nuestra época y el periodo después de la Segunda Guerra Mundial, considerando que ambos constituyen momentos determinantes para las décadas ulteriores.

“Estamos en un momento en el que la humanidad tiene que decidir qué rumbo va a tomar”, dijo.

Por lo tanto, Huanacuni convocó a los países del Sur Global que aprovecharan esta oportunidad para acabar con la hegemonía y el paradigma de colonialismo.

Destacó que el Sur Global debe asumir su responsabilidad histórica, puesto que “el Sur Global tiene y debe poner los nuevos parámetros, hitos, principios del nuevo orden mundial”.

## Suman 39 muertes y 73 heridos en accidente en España

Madrid/Prensa Latina

La cifra de muertes en el accidente de trenes que conmociona hoy a España asciende a 39, con 73 heridos, de ellos 24 en estado grave.

Fuentes oficiales dieron a conocer la noticia, en medio de un panorama de angustia sobre el siniestro ferroviario ocurrido anoche en Ademuz, Córdoba, Andalucía, en el sur de España.

Entre los heridos de gravedad hay cuatro menores, mientras siguen las pesquisas en la zona del accidente a cargo del Instituto de Medicina Legal de Córdoba, el



Centro de Integración de Datos y expertos del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

Los sucesos tuvieron lugar a

las 19:39 hora local, cuando un tren de la compañía Iryo con destino a Madrid, con 317 personas, descarriló sus tres últimos vagones e invadió la vía contigua.

Justo en ese preciso momento circulaba otro tren de la firma Alvia de Renfe con destino a Huelva, el cual también se descarriló. Fue cuando se produjo un choque del Iryo con dos vagones del Alvia, que salieron despedidos y se precipitaron por un terraplén de unos cuatro metros.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, explicó que los últimos vagones del tren la firma Iryo descarrilaron en Ademuz e invadieron la vía contraria por la que en ese momento circulaba uno de alta velocidad de Renfe, la compañía principal española.

Dijo que se hará una profunda investigación del accidente, que consideró extraño por el nivel de los trenes, de reciente fabricación y de la cuantiosa inversión millonaria en la vías en fecha no muy lejana.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, suspendió su agenda de este lunes, incluida una reunión que tenía pactada con el líder de la oposición, el titular del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, quien a su vez le había solicitado al jefe del Ejecutivo cancelar el encuentro.

# EL SALVADOR: 34 ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, ASIGNATURA REPROBADA DEL ACTUAL GOBIERNO



Por: Nelson de Jesús Quintanilla Gómez  
Sociólogo y Profesor Universitario en la  
FMOTal  
nquintanillagomez@yahoo.com,

El pasado 16 de enero se cumplieron 34 años de la firma de los Acuerdos de Paz, con los cuales se puso fin a doce años de guerra civil en El Salvador. Este acontecimiento constituye uno de los momentos más trascendentales de la historia nacional, pues permitió desmontar un régimen militar autoritario e iniciar la construcción de un Estado democrático.

Tradicionalmente, esta fecha ha sido conmemorada por el FMLN y amplios sectores del pueblo salvadoreño. Sin embargo, tanto ARENA como el actual gobierno han optado por ignorar o deslegitimar este hecho histórico, intentando borrar su significado del imaginario colectivo, lo cual resulta no solo inútil, sino profundamente irresponsable.

Desde 2019, el gobierno del presidente Nayib Bukele ha rechazado públicamente el valor histórico de los Acuerdos de Paz, calificándolos incluso como una "farsa". Paradójicamente, esa supuesta farsa es la que permitió la apertura democrática

que hoy hace posible su ejercicio del poder.

En los últimos siete años, el Estado salvadoreño no ha realizado actos oficiales de conmemoración, lo que evidencia una política sistemática de negación histórica. Este hecho se refuerza cuando, pese a que la Asamblea Legislativa declaró en 2022 el 16 de enero como Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado, no se ha organizado ningún acto público en su honor.

Este comportamiento confirma un retroceso democrático del país expresado en:

- Militarización de la seguridad pública y de la educación.
- Criminalización de la protesta social y de defensores de derechos humanos.
- Uso prolongado del estado de excepción como mecanismo de control político.
- Irrespeto al debido proceso judicial.

Todo ello contradice los principios fundamentales surgidos de los Acuerdos de Paz. Y son los hechos más evidentes del desprecio del Gobierno actual de un hecho histórico como es la firma los acuerdos de paz.

Organizaciones como Cristosal han señalado que los Acuerdos de Paz siguen vivos en la memoria de las víctimas y de las comunidades afectadas por la guerra, pese a los intentos de negación y manipulación histórica del gobierno de Bukele (Cristosal, 2025).

La población de El Mozote en el departamento de Morazan, por ejemplo, no olvida la masacre de 1981, donde fueron asesinados principalmente niños, mujeres y ancianos. Este crimen, junto con los de Sumpul, Las Hojas, El Calabozo, El Junquillo, La Guacamaya, Sisiguayo y Copapayo, forman parte de una deuda histórica que el Estado aún no ha saldado.

La guerra civil dejó más de 75,000 muertos, alrededor de 8,000 desaparecidos y cientos de masacres, producto de la injusticia social, la desigualdad, la represión militar y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, detonadas tras el asesinato de monseñor Óscar Arnulfo Romero en 1980.

A 34 años de la firma de los Acuerdos de Paz, emergen signos de esperanza en materia de justicia. En junio de 2025, una corte salvadoreña condenó a tres altos mandos militares retirados por el asesinato de cuatro periodistas holandeses en 1982. Asimismo, en diciembre de 2025 se elevó a juicio el proceso contra doce altos mandos militares por crímenes de lesa humanidad, incluyendo la masacre de El Mozote, considerada una de las más grandes de América Latina en el siglo XX (Swissinfo, 2026).

Estos avances, aunque insuficientes, representan pasos importantes en la lucha contra la impunidad. De igual forma, se espera que se haga jus-

ticia con los presos y perseguidos políticos que ya son muchos, por el bien de la democracia, de la estabilidad de la familia y de las personas mismas no debe seguirse el guion de apresar a nadie por diferencias políticas.

Los Acuerdos de Paz permitieron desmontar más de seis décadas de dictadura militar y redefinir el papel de la Fuerza Armada como una institución profesional, obediente, apolítica y no deliberante. También se suprimieron cuerpos represivos, se prohibieron estructuras paramilitares y se eliminó el reclutamiento forzoso.

Asimismo, se crearon instituciones clave como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Policía Nacional Civil, el Tribunal Supremo Electoral, el Consejo Nacional de la Judicatura y la Junta de Vigilancia Electoral, aunque hoy muchas de ellas enfrentan un serio deterioro de su independencia.

En el ámbito social y económico, los cambios fueron limitados: acceso a tierras, créditos productivos, apoyo a la microempresa y creación de espacios de concertación social. Sin embargo, muchas de estas iniciativas quedaron inconclusas, convirtiéndose en promesas no cumplidas de la posguerra.

Uno de los logros más importantes fue la transformación del FMLN de ejército guerrillero en partido político legal, permitiendo la apertura democrática a la izquierda y ampliando la participación política. En ese mismo espacio democrático se formó políticamente el actual presidente de la República que hoy niega la historia y falla su memoria histórica al no conmemorar dicho hecho histórico.

A 34 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el actual gobierno ha reprobado la asignatura histórica de la memoria, la democracia y la reconciliación. Negar los Acuerdos no elimina su legado, pero sí evidencia una profunda incomprensión del proceso histórico que permitió la paz y la participación política en El Salvador.

La lucha por la justicia, la memoria y la democracia sigue siendo una tarea pendiente del pueblo salvadoreño. En este nuevo contexto no será fácil, pero en algún momento hay que romper el miedo y derrotar el autoritarismo que no beneficia a las mayorías del pueblo salvadoreño. En los procesos electorales venideros se puede avanzar un poco para restarle poder al régimen actual, pero la unidad de las fuerzas de izquierda y progresistas se vuelve necesaria e indispensable para alcanzar dichos propósitos en estos momentos difíciles.

## Referencias

Cristosal. (2025). Comunicado sobre la memoria histórica y los Acuerdos de Paz.

Swissinfo. (2026). El Salvador juzga a altos mandos militares por crímenes de lesa humanidad.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/  
diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com  
ventas@diariocolatino.com



## Se alquila casa



### En Residencial Riversid en San Miguel

- \* FÁCIL ACCESO
- \* ZONA PRIVADA
- \* CUENTA CON 5 HABITACIONES
- \* ÁREA-JARDÍN
- \* COCHERA PARA 3 VEHÍCULOS.

**Precio \$800.00 mensuales.**

Información al teléfono:  
7721-9952 y 7176-0086  
con Juan Antonio Miranda



**¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!**

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

## DIARIO LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOSE

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

[facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

[@DiarioCoLatino](https://twitter.com/DiarioCoLatino)

**Búscanos en nuestras redes sociales**  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)  
 @DiarioColatino

### Aviso para presentar oposición

Al uso de agua en LOTE A, QUINTA HELVETIA

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (ART. 77 y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

Ubicación: LOTE #1-A Y LOTE #2-A, CANTON POTRERILLOS, DISTRITO SANTA ANA, MUNICIPIO SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO SANTA ANA.

Fuente de agua: Superficial  
 Volumen anual solicitado: 239.70 m3 por año

Uso de agua: Otros usos  
 Solicitante: RICARDO ANTONIO AVILA ARAUJO  
 Latitud: 13.88597, Longitud: -89.55403

Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

#### ¿Cómo oponerse?

Envíe un escrito formal al correo electrónico [atencionalusurio@asa.gob.sv](mailto:atencionalusurio@asa.gob.sv) o preséntelo

de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 Avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

3ª. Publicación  
 (12-15-20 Enero/26)

#### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

Envíe un escrito formal al correo electrónico [atencionalusurio@asa.gob.sv](mailto:atencionalusurio@asa.gob.sv) o preséntelo



#### ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

Jaime Alvarado



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Alexandra)

## GANGA

Se vende terreno cerca de Comalapa

Área: 2413m2, agua y luz a 15 minutos del Aeropuerto Internacional.

Interesados llamar al teléfono:  
 77219952 y 71760086  
 Juan Antonio Miranda



# Española Albert defiende liderazgo en tour El Salvador

San Salvador/  
Prensa Latina

La ciclista española Ainara Albert, del equipo Cogear Roland, conservó hoy la camiseta de líder del Tour El Salvador 2026, al conquistar la segunda etapa de la carrera.

Albert conservó la punta de la vuelta en una agotadora etapa de 91 kilómetros entre Surf City y Sonsonate con etapas montañosas y llanas en la que por momentos prevaleció un fuerte viento de frente al pelotón.

La segunda etapa del certamen se rodó en el circuito que inició a las 9:00 de la mañana de este lunes desde Surf City en las costas de La Libertad hasta Sonsonate, y en el kilómetro 27 se disputó el primer premio de montaña en un ascenso de mil metros y pasando por una gran parte de la carretera Litoral.

El pelotón venció la distancia en poco más de dos horas y llegó fragmentado en dos grupos al sprint final donde se impuso la española en un embalaje en el cual participaron cerca de 30 pedalistas.

En el grupo también entró TAMBIÉN la neerlandesa Marjolein Vant Geloof, integrante del equipo LABORAL Kutxa-Team, vencedora en la primera etapa ayer en el Circuito Urbano Flor Blanca en San Salvador.

En declaraciones a me-



dios de prensa luego del final de la etapa, Albert agradeció la protección que le brindó su equipo ante una competencia tan exigente. “Estuvimos muy atentos. El equipo me defendió bien”, dijo la ciclista que también es líder Sub-23.

Hay que dar lo máximo en cada momento y hay que ir día a día en esta justa que es muy exigente, concluyó la atleta.

La tercera etapa del Tour se correrá mañana con salida de Quesaltepeque y

concluirá en el Boulevard Claudia Lars, con una distancia de 89,4 kilómetros, y según los organizadores será la etapa reina de la vuelta con dos premios de montaña, y varias metas volantes.

El tour inicio el pasado sábado 17 de enero y finalizará el próximo 31 con al menos tres Grand Prix que aportarán cuatro mil puntos al ranking de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

“Estuvimos muy atentos. El equipo me defendió bien”, dijo la ciclista que también es líder Sub-23. Hay que dar lo máximo en cada momento y hay que ir día a día en esta justa que es muy exigente, concluyó la atleta.

## Equipos

Ainara Albert, equipo Cogear Roland, 01:58:12 horas.

2.- Marjolein Vant Geloof, equipo Laboral Kutxa-Euskadi, 01:58:16 a 4 segundos,

3.- Giorgia Vittorello, equipo Cogear Roland, 01:58:16 a 4,

4.- Naia Amondarain, Laboral Kutxa-Euskadi a 01:58:16 a 4,

5.- Anastasiya Samsonova, Cogear Roland, 01:58:18 a 6.